PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

Villavicencio, 14 de junio de 2024

Doctor,
Gustavo Enrique Ochoa Rocha
Director (E) Sena Regional del Meta

Asunto: Evaluación jurídica Proceso de Contratación por selección mínima cuantía No. SAMC-RM-101050-001-2024

Con toda atención me dirijo al Dr. **Gustavo Enrique Ochoa Rocha,** en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter Jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 31 de mayo de 2024, 4:00 p.m.
TERMINO DEL TRASLADO: El traslado del informe se surtió del 4 al 7 de junio de 2024; Sin embargo, se generó traslado adicional únicamente para el informe técnico con correcciones del 7 al 13 de junio de 2024, dando cumplimiento al debido proceso.

Por lo indicado, se procede a emitir el informe final de carácter jurídico, así:

1. **OFERENTE: OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS (PERSONA JURÍDICA)**
 R/L ANDRES DEL CARMEN VELASQUEZ SALGADO identificado con C.C No. 79.248.350
 NIT. 900.074.063-6

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO	RESULTADO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por **ANDRES DEL CARMEN VELASQUEZ SALGADO** identificado con C.C No. 79.248.350 en su calidad de representante legal de oferente. Cabe mencionar que, se realiza la respectiva verificación dentro del Certificado de Existencia y Representación Legal aportado, en el cual se identifica que quien suscribe la carta de presentación ejerce su calidad de representante legal.
PODER (EN LOS CASOS QUE SE ACTÚE POR MEDIO DE UN APODERADO)	**-**	No aplica, no actúa a través de apoderado.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL O CERTIFICADO EJERCICIO DE PROFESIONALES LIBERALES**.** - **Expedición** - **Duración de la sociedad** - **Objeto social relacionado** - **Facultades del representante legal** - **Validación código de verificación único**	**CUMPLE**	El proponente allega Certificado de Existencia y Representación Legal, cuya fecha de expedición data del 2 de mayo de 2024, estando dentro del plazo establecido en la invitación. Dicho certificado señala que su matrícula No. 01576725 esta renovada para la vigencia 2024, y su objeto social corresponde a: "(…) ***La Sociedad tendrá como objeto principal el desarrollo y explotación comercial de la industria hotelera y actividades afines con ella. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero.*** El representante legal se encuentra facultado según lo establecido en el certificado de existencia y representación legal para: "(…) ***Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad"*** Tamaño señalado en el Certificado de Existencia y Representación Legal: Pequeña Empresa. **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A24816409947AA** Se realiza la correspondiente revisión en el siguiente link: https://validacertificados.ccb.org.co/Index.html#/verificacion

AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO (ACUERDO ESTATUTOS)	**-**	NO APLICA, NO REQUIERE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**CUMPLE**	El proponente allega copia del documento de identidad del representante legal.
ACTA DE CONSTITUCION DE OFERENTE PLURAL. - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	**-**	No aplica no es un proponente plural
CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	**CUMPLE**	El proponente aporta la certificación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, suscrita por OSCAR ALFREDO BELTRÁN VELANDIA identificado con cédula de ciudadanía No.19.426.792 y tarjeta profesional No. 26464-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en su calidad de revisor fiscal y ANDRES DEL CARMEN VELASQUEZ SALGADO identificado con C.C. No.79.248.350, quienes manifiestan que se encuentran al día en el pago de aportes. **Cabe mencionar que quien suscribe el correspondiente formato en su calidad de revisor fiscal, se encuentra inscrito dentro del certificado de existencia y representación legal.**
VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS	**CUMPLE**	Se verifican los antecedentes en las páginas oficiales de consulta y se anexan a la presente evaluación.
VERIFICACIÓN DEL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA	**-**	No tiene medidas correctivas.
VERIFICACIÓN REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD	**CUMPLE**	Se verifica en la plataforma dada la autorización otorgada, se anexa a la evaluación.
CERTIFICADO DE DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por la persona natural.
AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por el representante legal de la persona jurídica, señalando como dirección: **licitaciones@operadoreseinversionistas.com**

CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad, señalando que cuenta con un sistema de prevención y control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y demás manifestaciones del formato.
LIBRETA MILITAR	-	El proponente es mayor de 50 años, no requiere acreditación de esta circunstancia y por la tipología del contrato no aplica.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (PACTO DE TRANSPARENCIA)	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad.
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME	**-**	El presente proceso de contratación no fue limitado a Mipymes. No obstante, el certificado de existencia señala que es Mipyme.
PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS	**CUMPLE**	Se verifica la validez del registro aportado y es válido, no encontrándose inscrito como deudor alimentario moroso. Documento vigente.
DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO (NO OSTENTAN CALIDAD DE HABILITANTES) CERTIFICACIÓN BANCARIA Y RUT	**-**	El proponente anexa el RUT y certificación bancaria. No se evalúa como cumple, dado que no es un requisito habilitante.
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**	**El oferente presente garantía de seriedad de la oferta con las siguientes condiciones:** 1. **Emitida por: SEGUROS DEL ESTADO** 2. **N° de póliza: 37-44-101042883** 3. **Vigencia desde: 31-05-2024** 4. **Vigencia hasta: 29-08-2024** 5. **Valor asegurado: $109.493.306.25** Se realiza la respectiva verificación la póliza emitida dentro del link **https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/**
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	**CUMPLE**	El oferente presente documento correspondiente a RUP de OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS, en el cual se constata que el día 03 del mes de mayo de 2024 el proponente inscribió el registro único de proponentes bajo el número 00847790 del libro primero de los proponentes, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 03 del mes de mayo de 2024. Dicha RUP fue expedido el día 22 de mayo de 2024 a las 12:30:28 y cuenta con código de verificación: A249129509817C. El proponente se encuentra clasificado en el número de códigos solicitado.

CONCLUSIÓN: De acuerdo con la evaluación realizada al oferente se tiene como resultado que OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS (PERSONA JURÍDICA)

R/L ANDRES DEL CARMEN VELASQUEZ SALGADO identificado con C.C No. 79.248.350**,** se encuentra **HABILITADO JURIDICAMENTE,** de acuerdo con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, por lo que **CUMPLE** la totalidad de estos.

2. **OFERENTE: FUNDACION VALORE (ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO)**
NIT. 901.076.303-1
R/L YENCY LORENA BARRIGA ORTIZ identificada con C.C No. 1.121.842.898

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO	RESULTADO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por **YENCY LORENA BARRIGA ORTIZ, identificada con C.C No. 1.121.842.898,** en su calidad de representante legal de oferente. Cabe mencionar que, se realiza la respectiva verificación dentro del Certificado de Existencia y Representación Legal aportado, en el cual se identifica que quien suscribe la carta de presentación ejerce su calidad de representante legal.
PODER (EN LOS CASOS QUE SE ACTÚE POR MEDIO DE UN APODERADO)	**-**	No aplica, no actúa a través de apoderado.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL O CERTIFICADO EJERCICIO DE PROFESIONALES LIBERALES**.** - **Expedición** - **Duración de la sociedad** - **Objeto social relacionado** - **Facultades del representante legal** - **Validación código de verificación único**	**CUMPLE**	El proponente allega Certificado de Existencia y Representación Legal, cuya fecha de expedición data del 28 de mayo de 2024, estando dentro del plazo establecido en la invitación. Dicho certificado señala que su matrícula No. S0507291 está renovada para la vigencia 2024, y su objeto social guarda relación con el objeto del presente proceso, al señalar entre otros la promoción y desarrollo de programas de bienestar social; proyectar, organizar, promover eventos recreativos, deportivos, culturales, sociales (…) El representante legal se encuentra facultado según lo establecido en el certificado de existencia y representación legal para: "(…) ***celebrar los actos y los contratos para el desarrollo del objeto social de la fundación valore, sin autorización previa de la junta directiva, entre otros"*** Tamaño señalado en el Certificado de Existencia y Representación Legal: Micro Empresa. **CÓDIGO DE VERIFICACIÓN GSfjdeVCeW** Se realiza la correspondiente revisión en el siguiente link: **https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40**

AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO (ACUERDO ESTATUTOS)	**-**	NO APLICA, NO REQUIERE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**CUMPLE**	El proponente allega copia del documento de identidad de la representante legal.
ACTA DE CONSTITUCION DE OFERENTE PLURAL. - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	**-**	No aplica no es un proponente plural
CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	**CUMPLE**	El proponente aporta la certificación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, suscrita por LIXVI LIZETH AFANADOR ZARATE identificado con cédula de ciudadanía No.1.121.921.452 y tarjeta profesional No. 257076-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en su calidad de revisor fiscal y YENCY LORENA BARRIGA ORTIZ, identificada con C.C No. 1.121.842.898, en su calidad de representante legal de oferente, quienes manifiestan que se encuentran al día en el pago de aportes. **Cabe mencionar que quien suscribe el correspondiente formato en su calidad de revisor fiscal, se encuentra inscrito dentro del certificado de existencia y representación legal.**
VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS	**CUMPLE**	Se verifican los antecedentes en las páginas oficiales de consulta y se anexan a la presente evaluación.
VERIFICACIÓN DEL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA	**-**	No tiene medidas correctivas.
VERIFICACIÓN REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD	**CUMPLE**	Se verifica en la plataforma dada la autorización otorgada, se anexa a la evaluación.
CERTIFICADO DE DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por la persona natural.
AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por el representante legal de la persona jurídica, señalando como dirección: **fundacionvalore@gmail.com**

CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad, señalando que cuenta con un sistema de prevención y control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y demás manifestaciones del formato. Documento suscrito por el representante legal.
LIBRETA MILITAR	-	El representante legal del proponente es mujer, no requiere acreditación de esta circunstancia y por la tipología del contrato no aplica.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (PACTO DE TRANSPARENCIA)	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad.
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME	**-**	El presente proceso de contratación no fue limitado a Mipymes. No obstante, el certificado de existencia señala que es Mipyme.
PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS	**CUMPLE**	Se verifica la validez del registro aportado y es válido, no encontrándose inscrito como deudor alimentario moroso. Documento vigente.
DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO (NO OSTENTAN CALIDAD DE HABILITANTES) CERTIFICACIÓN BANCARIA Y RUT	**-**	El proponente anexa el RUT y certificación bancaria. No se evalúa como cumple, dado que no es un requisito habilitante.
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**	**El oferente presente garantía de seriedad de la oferta con las siguientes condiciones:** **1. Emitida por: SEGUROS DEL ESTADO** **2. N° de póliza: 18-44-101097938** **3. Vigencia desde: 24-05-2024** **4. Vigencia hasta: 02-09-2024** **5. Valor asegurado: $109.493.306.25** Se realiza la respectiva verificación la póliza emitida dentro del link **https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/**
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	**CUMPLE**	El oferente presenta documento correspondiente a RUP de FUNDACION VALORE, en el cual se constata que el día 27 del mes de marzo de 2024 el proponente renovó el registro único de proponentes, proponente No. 7245, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 27 del mes de marzo de 2024. Dicha RUP fue expedido el día 28 de mayo de 2024 a las 14:47:16 y cuenta con código de verificación: Cf8JzrdJgq. El proponente se encuentra clasificado en el número de códigos solicitado.

CONCLUSIÓN: De acuerdo con la evaluación realizada al oferente se tiene como resultado que FUNDACION VALORE (ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO), con NIT. 901.076.303-1, Representada legalmente por YENCY LORENA BARRIGA ORTIZ identificada con C.C No. 1.121.842.898**,** se encuentra **HABILITADO JURIDICAMENTE,** de acuerdo con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, por lo que **CUMPLE** la totalidad de estos.

3. OFERENTE: UNION TEMPORAL BIENESTAR CIUDADANO
R/L JUAN CAMILO VILLAFAÑE SOGAMOSO identificado con C.C No. 1.121.910.626.

REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICO	RESULTADO	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por **JUAN CAMILO VILLAFAÑE SOGAMOSO identificado con C.C No. 1.121.910.626.,** en su calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL BIENESTAR CIUDADANO**. Cabe mencionar que, se realiza la respectiva verificación dentro del formato de unión temporal, en el cual se identifica que quien suscribe la carta de presentación ejerce su calidad de representante legal.
PODER (EN LOS CASOS QUE SE ACTÚE POR MEDIO DE UN APODERADO)	**-**	No aplica, no actúa a través de apoderado.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL O CERTIFICADO EJERCICIO DE PROFESIONALES LIBERALES**.** - **Expedición** - **Duración de la sociedad** - **Objeto social relacionado** - **Facultades del representante legal** - **Validación código de verificación único**	CUMPLE	El proponente allega Certificados de Existencia y Representación Legal de los participantes de la unión temporal así: **1.** CORPORACION LENGUAJE CIUDADANO (ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO), NIT. 900204863-0, Representada Legalmente por ANA MARIA BELTRAN GONZALEZ, con cedula de ciudadanía No. 33.817.020, con el 50% de participación. Fecha de expedición data del 15 de mayo de 2024, estando dentro del plazo establecido en la invitación. Dicho certificado señala que su matrícula No. S0503363 está renovada para la vigencia 2024, y su objeto social guarda relación con el objeto del presente proceso, al señalar entre otros: PRESTAR SERVICIOS DE LOGÍSTICA, ALIMENTACIÓN O CATERING, TRANSPORTE DE PASAJEROS, MERCANCÍAS Y ALIMENTOS, HOSPEDAJE, DOTACIÓN, REALIZACIÓN DE EVENTOS, MOVILIZACIONES, CONCIERTOS Y TODOS AQUELLOS SERVICIOS QUE APORTEN AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO MISIONAL. (…) El representante legal se encuentra facultado según lo establecido en el certificado de existencia y representación legal para: “(…) *EL DIRECTOR EJECUTIVO QUEDA AUTORIZADO PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CUYA CUANTIA NO EXCEDA DE 20.000 S.M.M.L.V.”* Tamaño señalado en el Certificado de Existencia y Representación Legal: Mediana Empresa. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hC5UUmvdvZ Se realiza la correspondiente revisión en el siguiente link: https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40

		2. JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DE LOS LLANOS S.A.S, NIT. 901550303-4, Representada Legalmente por JUAN CAMILO VILLAFAÑE SOGAMOSO, con cedula de ciudadanía No. 1.121.910.626, con el 50% de participación. Fecha de expedición data del 11 de mayo de 2024, estando dentro del plazo establecido en la invitación. Dicho certificado señala que su matrícula No. 407476 está renovada para la vigencia 2024, y su objeto social guarda relación con el objeto del presente proceso, al señalar entre otros: Prestación de servicios de catering, alimentación empresarial, atención de eventos, restaurantes, comidas transportadas, transporte de alimentos, servicio de chef, atención y preparación de repostería, cafeterías y todo tipo de servicios de alimentación y fabricación de productos para el consumo humano (…)Transporte terrestre, aéreo y marítimo de pasajeros y carga, servicios especiales de transporte, almacenamiento y actividades complementarias al transporte. Alojamiento. (…) El representante legal se encuentra facultado según lo establecido en el certificado de existencia y representación legal para: “(…) *quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre”* Tamaño señalado en el Certificado de Existencia y Representación Legal: Pequeño Empresa. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN rrxkhwyEzR Se realiza la correspondiente revisión en el siguiente link: https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=40

AUTORIZACIÓN DEL ORGANISMO (ACUERDO ESTATUTOS)	-	NO APLICA, NO REQUIERE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	**CUMPLE**	El proponente allega copia del documento de identidad de los representantes legales de los integrantes del proponente plural.
ACTA DE CONSTITUCION DE OFERENTE PLURAL. - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	**NO CUMPLE**	El proponente allega formato de unión temporal, sin embargo, el mismo no cumple con las condiciones establecidas por la entidad, por lo siguiente: • No se diligencio la columna de obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato. • No. 3 del ítem de compromisos, no corresponde a la naturaleza del proponente, ni al formato. • El numeral 1 de facultades de la organización interna de la unión temporal, no corresponde al tipo de proponente plural conformado, las uniones temporales no responden en forma solidaria por el cumplimiento. • Tampoco cumple con la duración establecida para los proponentes plurales en los estudios previos. En la conformación del proponente se encuentran: **CORPORACION LENGUAJE CIUDADANO**, NIT. 900204863-0, Representada Legalmente por ANA MARIA BELTRAN GONZALEZ, con cedula de ciudadanía No. 33.817.020, con el 50% de participación. **JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DE LOS LLANOS S.A.S**, NIT. 901550303-4, Representada Legalmente por JUAN CAMILO VILLAFAÑE SOGAMOSO, con cedula de ciudadanía No. 1.121.910.626, con el 50% de participación.

CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES	**CUMPLE**	El proponente aporta la certificación de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, suscrita por LIXVI LIZETH AFANADOR ZARATE identificado con cédula de ciudadanía No.1.121.921.452 y tarjeta profesional No. 257076-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en su calidad de revisor fiscal y YENCY LORENA BARRIGA ORTIZ, identificada con C.C No. 1.121.842.898, en su calidad de representante legal de oferente, quienes manifiestan que se encuentran al día en el pago de aportes. **Cabe mencionar que quien suscribe el correspondiente formato en su calidad de revisor fiscal, se encuentra inscrito dentro del certificado de existencia y representación legal.**
VERIFICACIÓN INEXISTENCIA ANTECEDENTES FISCALES, PENALES Y DISCIPLINARIOS	**CUMPLE**	Se verifican los antecedentes en las páginas oficiales de consulta y se anexan a la presente evaluación.
VERIFICACIÓN DEL PAGO DE MULTAS POR INFRACCIONES AL CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA	**-**	No tiene medidas correctivas.
VERIFICACIÓN REGISTRO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA MENORES DE EDAD	**CUMPLE**	Se verifica en la plataforma dada la autorización otorgada, se anexa a la evaluación.
CERTIFICADO DE DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por cada uno de los integrantes del proponente plural.
AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad, diligenciado y suscrito por el representante legal de la persona jurídica, señalando como dirección: **incovillanossas@gmail.com**
CERTIFICACIÓN DE APLICACIÓN DE NORMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad, señalando que cuenta con un sistema de prevención y control de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y demás manifestaciones del formato. Documento suscrito por el representante legal de la unión temporal.
LIBRETA MILITAR	**SUBSANAR**	Se solicita para que dentro del término del traslado acrediten la situación militar definida del representante legal del proponente.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (PACTO DE TRANSPARENCIA)	**CUMPLE**	El proponente allega el formato establecido por la entidad.
ACREDITACION DE LA CALIDAD DE MIPYME	**-**	El presente proceso de contratación no fue limitado a Mipymes. No obstante, el certificado de existencia de ambos integrantes del proponente señalan que son Mipyme.

PRESENTAR CERTIFICADO REDAM – REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS	**CUMPLE**	Se verifica la validez de los registros aportados y son válidos, no encontrándose inscritos como deudores alimentarios morosos. Documentos vigentes.
DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO (NO OSTENTAN CALIDAD DE HABILITANTES) CERTIFICACIÓN BANCARIA Y RUT	**-**	Al ser un proponente plural a la fecha de presentación de propuesta no tiene estos documentos; no obstante, no son requisitos habilitantes.
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**	**El oferente presente garantía de seriedad de la oferta con las siguientes condiciones:** 1. **Emitida por: SEGUROS DEL ESTADO** 2. **N° de póliza: 30-44-101058349** 3. **Vigencia desde: 31-05-2024** 4. **Vigencia hasta: 10-10-2024** 5. **Valor asegurado: $109.493.306.25** 6. **En las aclaraciones se vinculan los integrantes con su porcentaje de participación.** Se realiza la respectiva verificación la póliza emitida dentro del link **https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/**

REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	**CUMPLE**	El oferente presenta documentos correspondientes al RUP de: **1. CORPORACION LENGUAJE CIUDADANO, NIT. 900204863-0, Representada Legalmente por ANA MARIA BELTRAN GONZALEZ, con cedula de ciudadanía No. 33.817.020, con el 50% de participación.** En el RUP se constata que el día 12 del mes de abril de 2024 el proponente renovó el registro único de proponentes, proponente No. 4753, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 12 del mes de abril de 2024. Dicha RUP fue expedido el día 02 de mayo de 2024 a las 19:15:03 y cuenta con código de verificación: Cjf55Qwwtx. El proponente se encuentra clasificado en el número de códigos solicitado en el numeral 17 de la capacidad jurídica. **2. JCV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DE LOS LLANOS S.A.S, NIT. 901550303-4, Representada Legalmente por JUAN CAMILO VILLAFAÑE SOGAMOSO, con cedula de ciudadanía No. 1.121.910.626, con el 50% de participación.** En el RUP se constata que el día 18 del mes de abril de 2024, el proponente renovó el registro único de proponentes, proponente No. 7782, que esta inscripción se publicó en el registro único empresarial y social (rues) el día 18 del mes de abril de 2024. Dicha RUP fue expedido el día 11 de mayo de 2024 a las 20:05:30 y cuenta con código de verificación: jfhQt8FKYX. El proponente se encuentra clasificado en el número de códigos solicitado en el numeral 17 de la capacidad jurídica.

CONCLUSIÓN: De acuerdo con la evaluación realizada al oferente se tiene como resultado que UNION TEMPORAL BIENESTAR CIUDADANO, representado legalmente por JUAN CAMILO VILLAFAÑE SOGAMOSO identificado con C.C No. 1.121.910.626**, NO SE ENCUENTRA HABILITADO JURIDICAMENTE,** de acuerdo con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones, por lo que **NO CUMPLE** la totalidad de estos.

Al respecto se informa que dentro del término del traslado del informe de evaluación que se surtió desde el 4 al 7 de junio de 2024, no se recibieron subsanaciones, ni observaciones al presente informe, por parte de UNION TEMPORAL BIENESTAR CIUDADANO. Así mismo se deja constancia que respecto a las aclaraciones del informe técnico solicitado por el presente oferente, se publicaron y, en consecuencia, se surtió traslado adicional para el citado componente técnico del 7 al 13 de junio de 2024, dando cumplimiento al debido

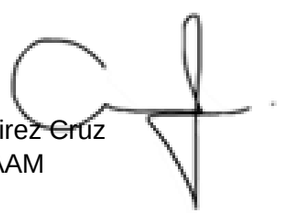
proceso, sin que se recibiera mensaje de subsanación u observación por el proponente, de acuerdo con lo evidenciado en la plataforma Secop II y las constancias que se anexan a este informe.

Que el proponente UNION TEMPORAL BIENESTAR CIUDADANO no subsanó y, en consecuencia, se configuró la causal de RECHAZO No. 16 del anexo al pliego de condiciones electrónico que cita:

> *"16. Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla."*

Como resultado de la verificación anterior, se obtiene el siguiente resultado:

PROPONENTE	**HABILITADO / NO HABILITADO JURIDICAMENTE**
OPERADORES E INVERSIONISTAS DE COLOMBIA SAS R/L ANDRES DEL CARMEN VELASQUEZ SALGADO Identificado con C.C No. 79.248.350	**HABILITADO**
FUNDACION VALORE R/L YENCY LORENA BARRIGA ORTIZ Identificada con C.C No. 1.121.842.898	**HABILITADO**
UNION TEMPORAL BIENESTAR CIUDADANO, R/L JUAN CAMILO VILLAFAÑE SOGAMOSO Identificado con C.C No. 1.121.910.626	**RECHAZADO**



Nombre: Victoria Carolina Ramirez Cruz
Abogada Contratista - Sena GAAM